AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA
C.I.F. P-1804800-I N.R.E. 01180476

BANDO

D. JUAN RAMÓN CASTELLÓN RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA (GRANADA).-

HACE SABER:

Que con motivo de las próximas Fiestas Patronales en honor a nuestro Patrón San Bartolomé, se celebrará la **CENA-HOMENAJE A NUESTRO MAYORES el día 25 de agosto a las 21.00h.**

Los vecinos y vecinas Cenes de la Vega que deseen asistir y reúnan los requisitos indicados a continuación, pueden recoger su invitación en el Ayuntamiento de Cenes de la Vega **desde el 8 hasta el 19 de agosto de 2016**, ambos inclusive, en horario de 9.00h a 14.00h.

Los requisitos necesarios para la obtención de la invitación son estar empadronado/a en el municipio y tener más de 65 años.

Lo mando y firmo en Cenes de la Vega, a 5 de agosto de 2016.

EL ALCALDE

Fdo. : Juan Ramón Castellón Rodríguez

Avda de Sierra Nevada,49 – C.P.18190 – Teléfono 958 48 60 01 – Fax 958 48 63 11